

ACTA DE XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 8:30 horas del día 29 de marzo de dos mil veintidós, previa convocatoria, se reunieron en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, ubicadas en av. de la Reforma número 508 de la primera sección de la ciudad de Mexicali, Baja California, los integrantes del comité de transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, los CC. **LAP. José Humberto Rentería Cervantes** Coordinador Financiero y Administrativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Titular del Comité de Transparencia; **M. Arq. Jesús Obed Douriet Leyva** Coordinador del Sistema de Información Geográfica del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, vocal con voz y voto del Comité de Transparencia; y la **M. Arq. Silvia Quintero Díaz** Jefa del Departamento de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Secretaria Técnico del Comité de Transparencia. Con el fin de hacer constar los hechos de las determinaciones, respuestas y clasificaciones otorgadas a las consultas públicas recibidas a través del Portal Nacional de Transparencia, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma con el visto bueno de los integrantes del presente comité durante el ejercicio del primer trimestre de 2022, consistentes en:

Folio de solicitud: 020063422000001

Fecha de presentación: 12/01/2022

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: fausov@gmail.com

Descripción de la solicitud: Solicito listado de funcionarios que están comisionados a algún sindicato. Requiero saber a qué sindicato están comisionado y el salario que recibe cada uno de los trabajadores que está comisionado.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el **No. de folio 02006342200001**; esta Entidad no tiene personal que este comisionado a algún sindicato.

Fecha de respuesta: (27/ene/2022)

Folio de solicitud: 020063422000002

Fecha de presentación: 31/01/2022

Nombre del solicitante: Roberto García

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

**Motivo por el que solicita
exención:**

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción de la solicitud:

Buenos días, quisiera conocer su protocolo de seguridad en caso de sismo.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el **No. de folio 020063422000002**; Se anexa archivo en formato pdf del protocolo de seguridad en caso de sismo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.

Fecha de respuesta: (14/feb/2022)

Folio de solicitud: 020063422000003

Fecha de presentación: 16/02/2022

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

**Motivo por el que solicita
exención:**

Lengua indígena:

Correo electrónico: abrazos.no.balazos.4tr@gmail.com

Descripción de la solicitud: Se solicita un mapa con las claves catastrales de la Colonia Industrial. Lo solicitado deberá contener el nombre de las calles, avenidas principales y demás información de nomenclatura de identificación.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el **No. de folio 020063422000003**; Me permito informarle que esta Entidad Paramunicipal No Posee, Administra o Genera la información requerida.

Fecha de respuesta: (28/feb/2022)

Folio de la solicitud: 020063422000004

Fecha de presentación: 23/02/2022

Nombre del solicitante: Roberto García

Nombre del representante:

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción de la solicitud: Buenos días, quisiera conocer su protocolo de seguridad en caso de sismo.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio 020063422000004; Se anexa nuevamente archivo en formato pdf del protocolo de seguridad en caso de sismo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali.

Fecha de respuesta: (08/mar/2022)

Folio de solicitud: 020063422000005

Fecha de presentación: 01/03/2022

Nombre del solicitante: Roberto García

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción de la solicitud: Buenos días, quisiera conocer su aviso de privacidad.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio **020063422000005**; Se anexa nuevamente archivo en formato pdf del Aviso de Privacidad Simplificado para Tramites de Transparencia.

Fecha de respuesta: (14/mar/2022)

Folio de la solicitud: 020063422000006

Fecha de presentación: 02/03/2022

Nombre del solicitante: Cesar Santiago Galaviz

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Copia Simple

Motivo por el que solicita

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: santiago.cesar@uabc.edu.mx

Descripción de la solicitud: Debido a una investigación escolar me gustaría tener acceso a la información referente al siguiente cuestionamiento. ¿Cómo se seleccionan los proyectos de pavimentación en colonias para facilitar el acceso de los habitantes de la localidad?

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio 020063422000006; Me permito informarle que esta Entidad Paramunicipal No Posee, Administra o Genera la información requerida.

Fecha de respuesta: (15/mar/2022)

Folio de la solicitud: 020063422000007

Fecha de presentación: 03/03/2022

Nombre del solicitante: Carlos Alberto Sánchez Sánchez

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Copia certificada

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: carlos.alberto.sanchez.sanchez@uabc.edu.mx

Descripción de la solicitud: Cuales son los criterios y/o aspectos que son tomados a consideración para desarrollar políticas públicas en materia de movilidad y vialidades?

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio 020063422000007; Me permito informarle que el establecimiento de políticas públicas en materia de planeación para la movilidad se consideran los siguientes criterios:

1. Lineamientos e Instrumentos de planeación para el desarrollo a nivel global, federal, estatal y municipal vigentes. Como lo pueden ser la Nueva Agenda Urbana de la ONU Hábitat, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano 2020-2024, Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2020-2024, Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.
2. Marco legal vigente aplicable de nivel federal, estatal y municipal. Como lo pueden ser Normas Oficiales Mexicanas, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Baja California, Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del cambio Climático para el Estado de Baja California, Reglamento de Servicio Ferroviario, Normas Técnicas del Estado de Baja California, Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California, reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Mexicali, Reglamento de Tránsito para el Municipio de Mexicali, Guías Técnicas publicadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, entre otros.
3. Condiciones de la oferta urbana actual servicios, equipamientos e infraestructuras.
4. Composición de la población.
5. Estructura urbana actual (usos de suelo).
6. Mesas de Trabajo y Consultas con el sector público, privado y de la sociedad organizada.

Fecha de respuesta: (15/mar/2022)

Detalle de la solicitud:

Folio: 020063422000008

Fecha de presentación: 03/03/2022

Nombre del solicitante: Roberto García



Nombre del representante:

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

**Motivo por el que solicita
exención:**

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción de la solicitud: Buenos días, quisiera conocer su aviso de privacidad.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el **No. de folio 020063422000008**; Se anexa por tercera ocasión archivo en formato pdf del Aviso de Privacidad Simplificado para Trámites de Transparencia.

Fecha de respuesta: (15/mar/2022)

Detalle de la solicitud:

Folio: 020063422000009

Fecha de presentación: 04/03/2022

Nombre del solicitante: Roberto García

Nombre del representante:

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

**Motivo por el que solicita:
exención:**

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción de la solicitud: Buenos días, quisiera conocer su aviso de privacidad.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el **No. de folio 020063422000009**; Se anexa por cuarta ocasión archivo en formato pdf del Aviso de Privacidad Simplificado para Trámites de Transparencia.

Fecha de respuesta: (18/mar/2022)

Folio de la solicitud: 020063422000010



Fecha de presentación: 08/03/2022 09:48:44 AM

Fecha de inicio de trámite: 08/03/2022

Nombre del titular de los datos personales: Roberto García

Nombre del Representante:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Sujeto Obligado que recibe la solicitud: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Derecho que desea ejercer: Acceso

Modalidad de entrega de la información: Correo electrónico

Motivo por el que solicita

exención de pago:

Lengua indígena:

Correo electrónico: robertogar661@gmail.com

Descripción del derecho que desea ejercer: Buenos días, quisiera saber si tienen acceso a mis datos personales.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el **No. de folio 020063422000010**; Se le informa que esta Entidad Paramunicipal **NO** tiene acceso a sus datos personales.

Fecha de respuesta: (01/abr/2022)

Detalle de la solicitud:

Folio: 020063422000011

Fecha de presentación: 14/03/2022

Nombre del solicitante: blanca x cota

Nombre del representante:

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: bica0915@gmail.com

Descripción de la solicitud: solicito se me proporcione archivo digital en formato. kmc, .kmz, .kmg, .xml, .json, de todas las rutas de transporte público de la ciudad de Mexicali, de preferencia que contenga los siguientes datos: nombre de la ruta, paraderos oficiales,

ubicación de paraderos latitud y longitud, horarios de las rutas, en casa de no contar con alguna de los campos solicitados favor de enviar la información con la que se cuente, de antemano agradezco la atención prestada.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio 0200634220000011; Me permito informarle que esta Entidad Paramunicipal No Posee, Administra o Genera la información requerida.

Fecha de respuesta: (18/mar/2022)

Folio de la solicitud: 020063422000012

Fecha de presentación: 25/03/2022

Nombre del solicitante: María Fernanda Rubio Jiménez

Nombre del representante:

Sujeto Obligado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: fernanda.rubio85@uabc.edu.mx

Descripción de la solicitud: Quiero saber cuál es la red actual de alumbrado público en el ejido Ciudad Morelos mediante un croquis enviado en formato PDF en el que se marque con color verde las lámparas que se encuentran en buenas condiciones y en servicio, y con color naranja se marquen las lámparas que no cuenten con el servicio de luz y se especifique la razón (no hay conexión a electricidad, no hay foco, etc.) y en rojo las zonas en las que aún no existe la red de alumbrado público, es decir que no cuenta con lámparas.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el **No. de folio 0200634220000012**; Me permito informarle que esta Entidad Paramunicipal No Posee, Administra o Genera la información requerida.

Fecha de respuesta: (29/mar/2022)

Detalle de la solicitud:

Folio: 020063422000013

Fecha de presentación: 28/03/2022

Nombre del solicitante: DIANE ALEJO REYES

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Motivo por el que solicita:

exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: dianealejo2@gmail.com

Descripción de la solicitud: Buen día, por este medio busco solicitar un documento oficial, para sacar el COS y CUS en edificaciones.

RESPUESTA OTORGADA

En atención a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el **No. de folio 0200634220000013**; Se hace de su conocimiento que la fórmula para determinar dichos coeficientes, se encuentran en el apartado Normativo del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2025 (publicado en el periódico oficial del Estado el 2 de marzo de 2007) que indica lo siguiente:

Las normas que regulan la intensidad en el uso del suelo son el coeficiente de ocupación del suelo (COS) y el coeficiente de utilización del suelo (CUS).

El **Coficiente de Ocupación del Suelo (COS)** es el máximo porcentaje construible de desplante en relación a la superficie total de un predio. Este se obtiene de la fórmula:

$$\text{C.O.S} = \text{ad (m2)} / \text{atp(m2)}$$

El **Coficiente de Utilización del Suelo (CUS)** se define como la superficie máxima total de construcción (en varios niveles, sin tomar en cuenta los niveles subterráneos), en relación a la superficie total del predio, y se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{C.U.S.} = \text{atc (m2)} / \text{atp(m2)}$$

Donde:

ad = Área de Desplante

atp = Área Total del Predio

atc = Área Total de Construcción

Con respecto a lo anterior, este Programa se apegará a lo establecido en el "Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Mexicali", y en el "Reglamento de Acciones de Urbanización para usos Industriales del Municipio de Mexicali, Baja California"

Si usted desea obtener el COS y CUS para un predio en particular, este se tramita ante el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, con ubicación en avenida Reforma #508, colonia Sección Primera, Centro Histórico. En donde se

ACTA DE XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

le proporcionará el formato para ingresar su solicitud de DICTAMEN TÉCNICO DE USO DE SUELO y posteriormente se le entregará un recibo para el pago de derechos conforme a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2022 del municipio de Mexicali.


Asimismo, podrá ingresar a la página web del Ayuntamiento de Mexicali, donde podrá descargar los formatos y requisitos del trámite, mismo que es posible realizar en línea en la siguiente liga de acceso: <https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/Ficha/3581>

Fecha de respuesta: (01/abr/2022).

Habiendo sido agotado el punto único del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la XXV sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a las nueve horas del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós.



LAP.J. Humberto Rentería Cervantes
Presidente del Comité de Transparencia



M. Arq. Silvia Quintero Díaz
Jefe del Depto. de Planes y Programas del IMIP

M. Arq. Jesús Obed Douriet Leyva
Coordinador del Sistema de Información Geográfica del IMIP